



## La Medicina de Laboratorio como concepto

### *Laboratory Medicine as a concept*

Podemos asegurar que la pandemia provocada por el SARS-CoV-2, COVID-19, ha permitido que el laboratorio clínico irrumpa, de nuevo, en la asistencia sanitaria desde un perfil conceptual, consolidado hace tiempo, que denominamos "Medicina de Laboratorio".

Se imagina, amigo lector, que en esta pandemia, la Medicina de Laboratorio hubiera respondido con el ritmo, lento e impreciso, que nos han presentado los diferentes modelos de gestión sanitaria o las erráticas decisiones aportadas desde las políticas de salud. Hubiera sido un desastre de incalculables dimensiones.

En un primer análisis crítico, entendido el vocablo como la acción de separar para analizar, la pandemia ha puesto de manifiesto nuestras debilidades, falta de habilidad, en la gobernanza, el liderazgo, el manejo de la información y la toma de decisiones. Por el contrario se han evidenciado fortalezas, como las que resultan de la tecnología sanitaria y la de un potencial humano que ejerce desde el más riguroso profesionalismo. Esta crisis deberá ser analizada con rigor, aplicando la inteligencia y el pensamiento crítico para ser capaces de obtener un juicio claro y objetivo, única forma de poder elaborar, desde la crítica, nuevos criterios.

La Medicina de Laboratorio, con su tecnología especialmente avanzada, ha sido capaz de responder haciendo posible la incorporación de un número progresivo de biomarcadores que, con rigor, pertinencia y celeridad, permitían estratificar a los pacientes COVID-19, informar y asesorar a los responsables clínicos respecto de la mejor decisión diagnóstica y opciones terapéuticas, incluso asignar de manera ordenada los recursos asistenciales en aras de una gestión clínica eficiente. Transitamos pues hacia una nueva forma de ejercer la medicina clínica que precisa acercarnos al concepto de *Medicina de Laboratorio*, en el nuevo contexto biotecnológico y tecnocientífico marcado por la biología de sistemas y la digitalización.

Concepto que tiene que ver con concebir, unir dos o más realidades -en nuestro caso Medicina y Laboratorio-, para dar lugar a una realidad distinta. El concepto es una forma de entendimiento que explica y resume nuestra experiencia, razonamiento e imaginación, surge de la información, a la que da sentido. Los conceptos renovados nos suelen enviar mensajes por adelantado y cuando se reúnen de manera ordenada y coherente suelen determinar un cambio de paradigma. El concepto *Medicina de Laboratorio*, nos obliga recordar algunos orígenes etimológicos, pues la medicina, arte de precaver, prevenir un riesgo, daño o peligro y curar las enfermedades del cuerpo humano, proviene de *meder-eris (mederi)*, que significa, medicar, curar y cuidar. La raíz *med* se relaciona también con meditar y con medir, no solo en el sentido de cantidad sino también de moderación, por eso quien está lleno de medida es también modesto. Junto a las virtudes reseñadas conviven la curiosidad científica, el deseo de encontrar la verdad y la humildad, características fundamentales del pensamiento crítico.

La otra realidad, el *Laboratorio*, es una palabra que nos refiere la existencia de un lugar (*orio*) que dispone de la instrumentación necesaria para realizar trabajos (*labor*) científicos u operaciones técnicas. El término *Clínico*, tiene que ver, en su evolución grecolatina, con inclinarse y con cama. Clínico sería pues quien se acerca a la cama del paciente y se inclina para hacer la anamnesis y la exploración, momento en el que también se ejerce la Medicina de Laboratorio, como dijera Georges P. Dieulafoy (1839-1911):

"Clínica es lo que hacemos todos los días cuando practicamos el análisis de sangre, de la orina, cuando ponemos al servicio del diagnóstico el termómetro, el microscopio, el laringoscopio, el oftalmoscopio y otros medios de contraprueba y análisis. La clínica toma para sí todo lo que encuentra, todos los métodos de investigación aumentan su patrimonio, y su dominio se extiende día a día."

Entre ambos términos se encuentra la preposición *de*, parte invariable de la oración cuya misión es establecer la relación entre dos palabras o términos para construir la *Medicina de Laboratorio*. No debemos olvidar que esta preposición indica y refiere procedencia, dirección, destino, pertenencia, origen, cualidad o condición, características que nos hacen pensar en la pertenencia del laboratorio clínico a la medicina, incluso considerar que parte la materia de la que está hecha la medicina del siglo XXI es consecuencia de una nueva relación con la fisiopatología, que venimos denominando *Biopatología*.

La Medicina de Laboratorio es un área de conocimiento que se nutre de la tecnociencia, término híbrido que resulta de la pérdida o rotura de la frontera tradicional entre *episteme*, ciencia *pensada*, a manera de conocimiento puro o básico, con la *techné*, que sería la ciencia aplicada, *vivida*. La tecnociencia es una nueva manera de mirar el conocimiento científico, sería la ciencia, *el saber*, desde la "instrumentalidad" que, a su vez, vive marcada por la innovación. Una nueva realidad fisiopatológica y clínica surge con la aplicación de los conocimientos que aporta la Medicina de Laboratorio, desde su biopatología fundamental y aplicada, así como su tecnociencia.

La Medicina de Laboratorio es un nuevo concepto pues está asentado en la nueva realidad del acto sanitario que ya no es solo asistencial, sino que es también investigador y docente, orientado por la brújula de la gestión. Por ello *la experiencia COVID-19* va a permitir acelerar el proceso de integración del Laboratorio Clínico en el ejercicio de la Medicina, pues, digitalización, inteligencia artificial, salud móvil, nanotecnología o robotización, entre otras, serán nuevas palabras clave, capaces de generar a su vez nuevos conceptos para ejercer la medicina del siglo XXI en términos de calidad y excelencia. La obsolescencia tecnológica, la relación entre prestadores, reguladores e innovadores, la cultura de seguridad y el profesionalismo serán las amenazas, a la par que grandes retos.

Todas estas razones fundamentales, entre otras muchas, justifican la existencia de nuestra revista, pues estamos ante una ciencia particular y multidisciplinar, *la Medicina de Laboratorio*, que, desde su transversalidad, tiene como misión y responsabilidad medir y valorar el estado de la sístole y la diástole de los futuros modelos de asistencia sanitaria.

Fernando Bandrés Moya, Vicente Morales Elipe,  
Enrique Rodríguez Borja y María del Rosario Caro Narros  
Directores de la *Revista de Medicina de Laboratorio*